	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA PROCESOS DE: RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	100-21-3305 VERSIÓN : 02	ISO 9001 icontec internacional
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO	PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PAS	**003-2017**	SERGIO JESUS AMARIS FERNANDEZ	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. ESP	Noviembre dieciocho (18) de 2019	Auto interlocutorio resuelve declarar totalmente extinguida por pago la sanción impuesta al investigado.	C. Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISION, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: _MARTES **(19) DE NOVIEMBRE DE 2019**_ A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.), DESFIJANDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00PM) *

SANDRA PAOLA LEON DIAZ
Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.